

Expediente: 352/04

Carátula: QUESADA HECTOR EDUARDO Y OTROS C/ SUCESTORES DE SELEME NICOLAS Y OTROS S/ Z- INDEMNIZACIONES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20279610408 - QUESADA, HECTOR EDUARDO-ACTOR
20279610408 - GALVAN, NICOLAS ANTONIO-ACTOR
20279610408 - GUTIERREZ, RAUL OSCAR-ACTOR
20279610408 - BAZAN, CARLOS ESTEBAN-ACTOR
20169329657 - SELEME, JOSE NICOLAS (H)-DEMANDADO
90000000000 - SELEME, JUAN PABLO-DEMANDADO
20169329657 - SELEME, MARIA CAROLINA-DEMANDADO
20169329657 - LACROIX DE SELEME, MAGDALENA LILIANA-DEMANDADO
20169329657 - SELEME, DARIO ALEJANDRO-DEMANDADO
90000000000 - ALBORNOZ KOKOT, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - FRANCISCO, MARIO JESUS-PERITO CONTADOR
90000000000 - BANDA, LORENA MERCEDES DEL VALLE-PERITO CONTADOR
20231176706 - CUEVAS, VICTOR MANUEL-PERITO CONTADOR
20279610408 - QUESADA, DANIELA CORINA-HEREDERO DEL ACTOR
20279610408 - GUTIERREZ, YANINA GISELLE-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 352/04



H105015711446

JUICIO: QUESADA HECTOR EDUARDO Y OTROS c/ SUCESTORES DE SELEME NICOLAS Y OTROS s/ Z- INDEMNIZACIONES.- EXPTE n° 352/04 - Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025

A la presentación efectuada el 06/06/2025 por el letrado Gonzalo José Romano Norri, en representación de la parte actora:

Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo notificar al Sr. Darío Alejandro Seleme en el domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral, a saber: M/LOTE 11 S/N , LT:11, B°:COUNTRY SAN PABLO, SAN PABLO, LULES, TUCUMAN, la sentencia definitiva dictada en autos. AM

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:
CN=MANSILLA Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20342852395

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.